

Lambas Magista  
Maria Estany Oliva

La falta de fondos que  
hay en esa Tesorería de Querétaro,  
permite atender a los vecinos  
de la Corona, no permitiendo  
que se disipe el menor dí-  
mulo, con los Pueblos q.  
se allan atacados en el  
Pago de contribución. Sr. D.  
Siendo uno de ellos esa  
villa, espero q. atendieren  
lo q. a aquello q. gala  
Responsabilidad en que  
uno se allan constituir  
dos como Tuc. Embien  
todo el Cañal q.  
se dice, y para lo  
que el Tribunal o

Así se acuerda y cosa lo que resulte se traga para lo demás q.  
se manda = Visto por el Sr. Gobernador, mando igualmente  
que se cumpla, q para q que tenga efecto el Cavildo o Conv  
so abierto se ~~publicare~~ vande haciendo sea alos Reales  
la solicitud de la construcción del Molino, q que en el  
Marter Santo nuse del Convento concuerde todo q que  
quieras expponen lo q que tengan, por comienzo en su  
razon, y seguido dho Conreso aviso para la Junta & el  
Pueblo a los fines q se prueben \_\_\_\_\_  
Así lo acordaron y firmaron